



Departamento de Rentas
GGV/CRC/IBV/sme

REF: Solicita transferencia Patente Comercial giro
"venta de art. de caza y pesca (se prohíbe
venta de armería)

SANTA CRUZ, Enero 27 del 2017

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el interesado y el Informe N° 37, de fecha 27 Enero 2017, del Departamento de Rentas.

D E C R E T O

EXENTO N° 215/

APRUEBESE transferencia de giro "VENTA DE ART. DE CAZA Y PESCA (SE PROHIBE VENTA DE ARMERIA)", ubicada en comunas de Santa Cruz, a nombre de **SERGIO SANHUEZA RAMIREZ**, Rut: [redacted] la cual transfiere a **GERARDO ROMERO CID**, Rut: [redacted] en dirección antes señalada.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



CARLOS ROJAS CONTRERAS
Secretario Municipal
(s)



GONZALO GALVEZ VENEROS
Administrador Municipal
(s)

- c.c.
- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Archivo Secretaría